



IRREGULARIDADES EN LA CUENTA PÚBLICA 2023 POR MÁS DE 8 MMDP EN PENÚLTIMO AÑO DE AMLO

Por Redacción/El Independiente

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la Cuenta Pública 2023 por 8 mil 208 millones 794 mil pesos, correspondientes al penúltimo año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Durante la segunda entrega de informes individuales sobre la Cuenta Pública 2023, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, explicó que los resultados de la auditoría –realizada en dependencias federales, estados y municipios– se complementarán en febrero.

«No son cifras definitivas», aclaró. Según Colmenares, la ley permite a los entes auditados presentar pruebas adicionales para justificar sus gastos e inconsistencias.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON MÁS OBSERVACIONES EN LA CUENTA PÚBLICA 2023

La ASF señaló que, entre los posibles daños al erario, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) lidera el listado de irregularidades con 362 millones 513 mil pesos por aclarar.

En contraste, el Poder Judicial no registró montos pendientes por justificar.

En las empresas productivas del Estado, como PEMEX y CFE, se identificaron 2 mil 500 millones de pesos sin aclarar.

Más del 60% de ese monto corresponde a áreas como PEMEX Exploración y Producción y CFE Suministradora de Servicios Básicos.

Por otro lado, 27% de las irregularidades pertenece a la administración pública federal, con instituciones como:

Conagua
Banobras

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt)

En particular:

SEDATU tiene 94 millones 891 mil pesos por aclarar.

SHCP presenta 94 mil 789 millones sin justificar en el área de Desarrollo Social.

SEDENA reporta 30 millones 756 mil pesos por justificar.

AUDITORÍAS EN ESTADOS Y MUNICIPIOS

En la revisión a municipios se identificaron 80 millones de pesos sin aclarar en 18 localidades.

Además, la ASF señaló que 28 estados presentaron un posible daño patrimonial por más de 5 mil 655 millones de pesos.

Ciudad de México, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán no registraron montos observados.

Para la tercera entrega de informes ante la Cámara de Diputados, la ASF presentará los resultados de 1,028 auditorías en municipios y alcaldías, actualmente en proceso.

PLAZOS Y SANCIONES DE LA CUENTA PÚBLICA 2023

Colmenares destacó que las dependencias, entidades y órganos autónomos tienen un máximo de 120 días para solventar las irregularidades en la Cuenta Pública 2023.

De lo contrario, se iniciarán investigaciones, denuncias penales y procedimientos resarcitorios contra los funcionarios responsables.

Durante 2023, la ASF realizó más de 2 mil 300 auditorías, lo que representa un récord histórico.

Además, se logró recuperar y transferir más de 25 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación.

Con información de AMEXI.